



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



**FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE: BAJADA DEL AGUA**

### **PREGUNTAS**

- Teniendo en cuenta que para la aprobación de los presupuestos municipales del año 2017 pactaron con la formación de Ciudadanos la bajada del agua en un plazo de 30 días desde la firma del pacto el 24 de enero de 2017, y que han pasado 219 días sin cumplir su palabra ¿Cuándo tiene previsto el gobierno bajar el recibo del agua a todos los cartageneros?
- Teniendo en cuenta que para que la señora Castejón asumiera la Alcaldía el pasado mes de junio tuvieron que firmar un acuerdo con Podemos de 40 puntos, entre los que se incluían dos específicos referentes a la tarifa del agua. El punto 8 hace referencia a que el servicio de agua sea tasa, y el punto 22 a anular la prórroga con Hidrogea ¿En qué estado se encuentran dichos trámites y qué gestiones han realizado para cumplir su palabra firmada con Podemos? ¿Tras varias sentencias en contra es posible jurídicamente que sea tasa y por tanto poder cumplir el citado acuerdo? ¿Ha estudiado el gobierno que puede suponerle a las arcas municipales la nulidad de la prórroga?

En Cartagena, a 31 de agosto de 2017

**El portavoz**

**Francisco José Espejo García**